

# Tras el amparo del rey. Pueblos indios y cultura política en el valle del río Cauca, 1680-1810

Héctor Cuevas Arenas

Bogotá: Editorial Universidad del Rosario; Flacso Ecuador • 2020

• ISBN: 978-958-784-406-1 • xvi. 374 pp.

---

DOI: 10.22380/20274688.2502

## Julian Andrei Velasco Pedraza

Universidad del Norte

javelasco88@gmail.com • jvelasco@uninorte.edu.co • <https://orcid.org/0000-0001-5563-1895>

La historiografía colonial colombiana y colombianista todavía requiere sendos análisis sobre los indios, sus pueblos y comunidades, su composición social y cambios demográficos, sus adaptaciones o resistencias al dominio de la monarquía, así como las relaciones tejidas con distintos actores y grupos sociales. Por supuesto, no se carece de estudios clásicos y recientes acerca de algunos de estos aspectos. Sin embargo, es notable lo poco que sabemos sobre los indios y sus formas de vida en las variadas regiones del Nuevo Reino de Granada a expensas de otros grupos sociales. Precisamente, en esta apertura historiográfica podemos inscribir el libro de Héctor Cuevas, quien ya ha dedicado libros y artículos a los pueblos de indios de la ciudad de Cali en el siglo XVIII. En esta ocasión, como producto de su tesis doctoral, amplía la geografía para abarcar los pueblos de indios del valle del río Cauca entre 1680 y 1810.

Para su análisis, el autor ensambla un aparato conceptual proveniente de varias disciplinas. En términos de teoría social recurre primero a algunas nociones de la antropología, como *don*, de Mauss, o *capital social* y *habitus* de la sociología de Bourdieu. Segundo, teniendo en cuenta la *cultura política* “como marco articulador de preguntas historiográficas” (332), la define como “la intersección de discursos y prácticas que dan cuenta de los principios, experiencias y expectativas sobre los órdenes sociales y políticos de unos colectivos articulados entre sí” (7). Por otro lado, aparte de incluir referentes de la historia social del derecho, se

acerca a la historia conceptual de Koselleck con las ideas de *campos de experiencia* y *horizonte de expectativa*. Finalmente, considera su trabajo como un diálogo entre la historia cultural y social de las poblaciones indígenas, secundando análisis de los estudios etnohistóricos andinos.

En atención a un llamado de la historia conceptual, el autor establece algunas nociones centrales de la cultura política de la época que resultan importantes para su estudio. Detrás de lo que prefiere denominar *palabras claves* (inspirado en Koselleck), subyace la idea de *cuero político*. Con ella se articularon discursos políticos y sociales de una sociedad jerarquizada (e idealmente ordenada) con los cuales los indios canalizaron sus reclamos alrededor del cobro de tributos, el actuar de encomenderos, curas y corregidores; o los pleitos por las tierras de los pueblos, cuando así lo estimaron conveniente. Una de las ideas centrales del libro es que las posibilidades de reclamación ante la Corona y sus oficiales se fundamentaron en el pacto entre el rey y sus vasallos indios que significó el tributo. En efecto, este es revalorizado, ya no como una mera exacción (como en la historiografía tradicional), sino como un *pacto tributario*, en el que el pago por parte de los indios era retribuido con el amparo real (4).

La escogencia de la delimitación espacial no es plenamente puntualizada por el autor, aunque la encuadra como una historia regional. No obstante, del primer capítulo y del resto del trabajo se puede inferir que los pueblos de indios del valle del río Cauca son un ejemplo de comunidades muy dinámicas durante el periodo monárquico. Es más, algunos de esos pueblos fueron creados en el siglo XVII gracias a algunas visitas o procesos migratorios, situación que llevó a que hubiera pueblos étnicamente heterogéneos y abiertos a miembros indígenas externos a tales comunidades. Por su parte, el periodo de estudio (1680-1810) obedece al comienzo del segundo ciclo de la minería del oro en la región, acompañado de la decadencia y eliminación de las encomiendas. Su cierre es el año considerado el inicio del proceso de disolución del dominio monárquico en la mayor parte de América. Ese rango de tiempo es subdividido por el autor en tres etapas, a saber: 1680-1740, 1740-1780 y 1780-1810, periodos en que la vida de los pueblos tuvo su propia impronta gracias a cambios políticos y económicos, como el fin de las encomiendas, la apertura económica hacia el Chocó y la movilidad de los indios, por mencionar algunos factores destacados.

El primer capítulo se compone de una síntesis en clave política, social y económica de algunos aspectos estudiados por Cuevas en otros trabajos. Mucho más corto que los demás, este capítulo proporciona claves estructurales e históricas para comprender cómo eran los indios y los pueblos objeto de estudio. Teje una

historia a partir de las encomiendas y las migraciones de los indios en medio de las ciudades de Cali, Buga, Caloto, Cartago y Toro, cuya capital provincial fue Popayán. Igualmente, realiza un retrato social en el que la vida de los indios era de tipo campesina y su cercanía étnica y espacial con los mestizos no los hicieron muy diferente a ellos. Así, se posibilita comprender mejor la cultura política que se analiza minuciosamente en los tres capítulos restantes.

El segundo capítulo se decanta por un acercamiento a los discursos y las palabras claves alrededor de la noción de *indio*, para lo cual desarrolla y articula las *palabras claves* de vasallaje, memoria, costumbre y la condición de indios, ya que constituyeron una “red de significados que estructuraron las ideas, valoraciones y expectativas sobre el amparo de las autoridades, la justicia, la obediencia, las libertades de los vasallos, el bien común, la religión, la moral y el pago de la obligación tributaria” (47). De tal manera, a partir de ellas demuestra que los indios y sus representantes, así como sus contrincantes, se expresaron en las arenas judiciales para disputar la tierra, confrontar conceptos acerca de la calidad de indio o lo que podía considerarse el bien común, y los lenguajes litigiosos acerca de los tributos. Cada uno de esos ámbitos de enfrentamientos estuvo influido por valores “tradicionales” como la caridad, la subsistencia y la calidad social, a los que en las postrimerías dieciochescas se agregaron los de mejoramiento, educación y autonomía local.

Las expresiones, los mecanismos y las acciones para enfrentar sus disputas fuera de las esferas judiciales, son el eje central del tercer capítulo. La cultura política se expresaba también por medio de clientelismos, padrinzos o enemistades y con redes de apoyo que fueron de carácter vertical y horizontal. Sin lugar a dudas, uno de los contenidos más interesantes de esta parte del libro es la introducción del análisis en clave de género. Con ello, se evidencia la participación de mujeres indias en la política de los pueblos, en el marco de una dominación patriarcal que era refrendada por ciertos preceptos jurídicos y culturales. Sin embargo, tanto en medio de las reglas jurídicas como en las políticas fuera de los estrados, las indias tuvieron papeles destacados y estratégicos en términos colectivos (en aquellos clientelismos) o en solicitudes de corte individual.

En el último capítulo el autor lleva a cabo un análisis pormenorizado del tributo, poniendo énfasis en los arreglos informales de los indios con otros actores. Quizá esta sea una de las secciones que mejor nos presentan la complejidad de relaciones sociales y estrategias políticas, jurídicas y económicas que elaboraron los indios del valle del río Cauca. En efecto, Cuevas nos detalla la multiforme participación de los corregidores, los curas, los encomenderos (hasta cierta etapa), las

autoridades indígenas y los pueblos alrededor de la tasación, el empadronamiento, el cobro y la discusión en torno a los tributos. Cada uno de los partícipes actuó no solo desde distintas posiciones de poder, sino de decisión, cambio de estrategias y con acuerdos o desacuerdos con los indios, y todo ello dependió del pueblo del que se tratara. Una de las tácticas más interesantes por parte de los indios se dio al momento del conteo de los tributarios, en el cual por medio de convenios colectivos (y de acuerdo con los curas), aquellos podían aumentar o disminuir su cantidad con el fin de lograr alguna de sus peticiones.

La documentación que ha posibilitado estos análisis proviene de archivos locales y regionales en Colombia, su Archivo General de la Nación, el Archivo Nacional del Ecuador y el Archivo General de Indias. De este último se extrañan referencias más amplias. En cuanto a los tipos documentales, el autor ha realizado un rastreo intensivo de registro notariales (destacándose los testamentos indios), las descripciones de los pueblos, las visitas, las cartas cuentas, los padrones de tributarios y las actas de cabildo. No obstante tal riqueza heurística, el eje primordial está constituido por los expedientes judiciales como fuente privilegiada para ver las expresiones y las actuaciones de los indios en un marco institucional que tenía a la justicia como valor fundamental de la cultura de Antiguo Régimen. En este panorama documental se echa de menos una aclaración sobre la existencia (o no) de libros parroquiales, los cuales pueden dar lugar a un amplio análisis o profundización acerca la composición demográfica de los pueblos, los vínculos de parentesco tejidos por los indios entre sí o con población mestiza, así como las categorizaciones o identificaciones que pudieron asignarse ellos mismos o los curas al momento de registrar sus nacimientos, matrimonio o defunciones.

En las conclusiones, Cuevas sintetiza analíticamente los resultados de su investigación. Contrastando estas y los capítulos del trabajo, pueden destacarse, en primer lugar, el valor del análisis desde una perspectiva cultural para el estudio de la historia de los pueblos de indios. En segundo lugar, la complejidad y la polisemia de la categoría *indio*, ya que fue enunciada y usada como miserable, neófito, natural, pobre, encomendado, tributario, forastero... en fin, un amplio vocabulario que denotaba las formas jurídicas, políticas, económicas y sociales del ser *indio* en tiempos monárquicos, pues “La agencia de los indios nunca fue homogénea ni compacta. Entre ellos mismos, había diferencias entre criollos, forasteros, encomendados e indios de la Corona, que configuraban centros y periferias comunales, redes verticales u horizontales” (338). Es importante mencionar que, para cada uno de los aspectos abordados, el autor se esfuerza por mostrarlos diacrónicamente en los tres subperiodos señalados arriba.

Cuevas reitera la importancia del pacto tributario como una ventana de análisis, como nudo en el que confluyeron los intereses de los curas, los indios, los encomenderos y la Corona y sus autoridades. No solo por esto, sino que en tal maraña se fueron estableciendo lazos sociales y políticos, los cuales siempre dependieron de cada contexto e intereses de su momento. Las estrategias, formales e informales, para concretar los cometidos indios fueron estructurando identidades basadas en diversas pertenencias (etnia, un pueblo, la categoría de indio y por lo tanto vasallo del rey, una familia) y se transformaron con el tiempo. El autor no cierra su libro sin plantear tres problemáticas interesantes para investigar. Un análisis profundo del periodo de 1550-1680 y el papel del mercado regional otorgarían más elementos de análisis para el periodo analizado. Este, 1680-1810, requiere análisis comparativos de la misma problemática en otros espacios. Finalmente, a propósito de la caída de la monarquía, se interroga por la forma en que sobrellevaron o qué les ocurrió a los indios de la región con las reformas liberales decimonónicas.

## Bibliografía

- Bourdieu, Pierre.** “Le capital social. Notes provisoires”. *Actes de la recherche en sciences sociales*, n.º 31, 1980, pp. 2-3.
- . *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.
- Cuevas Arenas, Héctor.** *Los indios en Cali, siglo XVIII*. Cali: Universidad del Valle, Programa Editorial, 2012.
- Koselleck, Reinhart.** *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- . “Historia de los conceptos y conceptos de historia”. *Ayer*, vol. 53, n.º 1, 2004, pp. 27-45.
- Mauss, Marcel.** *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en sociedades arcaicas*. 1925. Buenos Aires: Katz, 2009.